

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### VALDEPEÑAS

##### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Valdepeñas, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2025, ha aprobado inicialmente los siguientes expedientes de modificación presupuestaria:

- EMC por suplementos de crédito: nº 05/25 y nº 07/25.
- EMC por créditos extraordinarios: nº 06/25.

Los citados expedientes se exponen al público durante quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que los interesados puedan examinarlos y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial.

El Alcalde-Presidente, Jesús Martín Rodríguez.

**Anuncio número 728**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucl.es>